
Su información

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Operadores de autobuses interurbanos

Justificación del interés del participante

Seleccione el ámbito geográfico de interés para el particular o institución representada (seleccione una o varias opciones)

España

Breve justificación del interés del particular o de la institución por el sector del transporte interurbano de viajeros en autobús (máximo 1.000 caracteres) Operador de transporte de autobús interurbano

Valoración general del sector

En líneas generales, la organización estatal o autonómica de las rutas de autobús responde a la demanda de transporte interurbano

5

Los servicios de autobús interurbano están suficientemente conectados con otros servicios de transporte de viajeros (por ejemplo, ferrocarril, avión, autobús urbano, metro...)

4

El autobús interurbano ofrece servicios menos competitivos que otros medios de transporte

0

La existencia de varias empresas ofertando sus servicios sobre las mismas líneas mejoraría la competitividad del autobús frente a otros medios de transporte

0

La financiación del transporte en rutas o áreas sin interés comercial para las empresas:

Debería recaer sobre el conjunto de usuarios del transporte interurbano, agrupando las líneas rentables y no rentables de forma que el coste se reparta entre los viajeros

Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas anteriores (máximo 4.000 caracteres)

Un sistema concesional ordenado y planificado desde la Administración como el actual ofrece una mayor garantía para el derecho de movilidad de todos los sectores poblacionales, especialmente los colectivos más desfavorecidos o en riesgo de exclusión social, evitando que el derecho de la movilidad quede supeditado a meros criterios de rentabilidad.

Asimismo, la exclusividad temporal de la actual modelo propicia que el operador distribuya de forma homogénea y neutra sus esfuerzos de inversión en material móvil y recursos humanos, con independencia del nivel de rentabilidad que puedan tener cada uno de los tráficos y servicios integrados en el contrato.

Por otro lado, el actual sistema de transporte tiene áreas de mejora a fin de conseguir una mejor integración entre las diferentes modalidades de transporte (tren, autobús urbano, avión, metro, ...) y existe camino a recorrer para lograr una mayor integración física y tarifaria.

Otras cuestiones

El sector del autobús interurbano presenta problemas específicos de competencia
0

La gestión actual del sistema concesional favorece a las empresas titulares de las concesiones
0

Se realiza un uso indebido de los instrumentos de gestión administrativa para extender la duración de las concesiones y postergar su licitación mediante un procedimiento competitivo
0

Existe un problema de concentración excesiva del sector en unos pocos operadores
0

Los operadores de menor tamaño y los nuevos operadores tienen dificultades para cumplir con los requisitos de solvencia y experiencia de los pliegos
0

La gestión privada de las estaciones por operadores de autobús interurbano dificulta el acceso de otros operadores al mercado
0

Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas anteriores (máximo 4.000 caracteres)

El sistema español se rige por la Ley de Contratos del Sector Público, acorde a las Directivas Comunitarias de Contratación, mediante la cual se garantizan los principios de publicidad y concurrencia competitiva. Con este modelo, la prestación de servicios interurbanos se encuentra mucho más diversificada que otros países europeos.

Envío de la respuesta

Nombre completo del particular o de la institución representada (se publicará junto a la respuesta)

Empresa Casas, S.A.